

Unión Andina de Cementos S.A.A.

**Información financiera intermedia separada NO AUDITADA
al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo 2019 y 31 de Diciembre, 2018
(En miles de nuevos soles)

	Notas	31 de Marzo 2019	Al 31 de Diciembre, 2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	14,753	29,956
Otros Activos Financieros		0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		380,850	366,875
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	0	79,006	64,140
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	0	33,237	36,874
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	253,610	256,690
Anticipos	0	14,997	9,171
Inventarios	5	538,916	572,839
Activos Biológicos		0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	4	929	11,425
Otros Activos no financieros		12,084	10,939
Total Activos Corrientes Distintos de los Activos o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para la Venta o para Distribuir a los Propietarios		947,532	992,034
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para la Venta		0	0
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para Distribuir a los Propietarios		0	0
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para la Venta o como Mantenedidos para Distribuir a los Propietarios		0	0
Total Activos Corrientes		947,532	992,034
Activos No Corrientes			
Otros Activos Financieros		0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	6	3,451,469	3,390,222
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	374,389	186,014
Cuentas por Cobrar Comerciales		337,614	159,338
Otras Cuentas por Cobrar		36,775	26,676
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas		0	0
Anticipos		0	0
Activos Biológicos		0	0
Propiedades de Inversión		0	0
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	7	3,826,002	3,838,524
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	31,562	31,515
Activos por impuestos diferidos		0	0
Plusvalía	9	9,745	9,745
Otros Activos no financieros	8	117,222	118,100
Total Activos No Corrientes		7,810,389	7,574,120
TOTAL DE ACTIVOS		8,757,921	8,566,154

	Notas	31 de Marzo 2019	Al 31 de Diciembre, 2018
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros	11	535,821	224,163
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		303,296	325,917
Cuentas por Pagar Comerciales	10	145,375	168,454
Otras Cuentas por Pagar	10	108,388	51,199
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	10	41,509	94,854
Ingresos diferidos	12	8,024	11,410
Provisión por Beneficios a los Empleados		0	0
Otras provisiones	13	21,512	21,100
Pasivos por Impuestos a las Ganancias		0	0
Otros Pasivos no financieros		0	0
Total de Pasivos Corrientes distintos de Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para la Venta		860,629	571,180
Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para la Venta		0	0
Total Pasivos Corrientes		860,629	571,180
Pasivos No Corrientes			
Otros Pasivos Financieros	11	2,635,460	3,024,898
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		0	0
Cuentas por Pagar Comerciales		0	0
Otras Cuentas por Pagar		0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas		0	0
Ingresos Diferidos		0	0
Provisión por Beneficios a los Empleados		0	0
Otras provisiones	13	27,071	35,124
Pasivos por impuestos diferidos	14	492,383	495,928
Otros pasivos no financieros	24.1(i)	26,482	22,720
Total Pasivos No Corrientes		3,181,396	3,578,670
Total Pasivos		4,042,025	4,149,850
Patrimonio			
Capital Emitido	15	1,818,128	1,646,503
Primas de Emisión		-38,019	0
Acciones de Inversión		0	0
Acciones Propias en Cartera		0	0
Otras reservas de capital		348,340	329,301
Resultados Acumulados		2,607,120	2,457,207
Otras reservas de Patrimonio		-19,673	-16,707
Total Patrimonio		4,715,896	4,416,304
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,757,921	8,566,154

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.
Estado de Resultados
 Por los periodos terminados al 31 de Marzo 2019 y 2018
 (En miles de Nuevos Soles)

	Notas	Por el trimestre específico del 1 de Enero , al 31 de Marzo 2019	Por el trimestre específico del 1 de Enero , al 31 de Marzo 2018	Por el Periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Marzo 2019	Por el Periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Marzo 2018
Ingresos de actividades ordinarias	16	478,963	474,731	478,963	474,731
Costo de Ventas	17	-309,370	-281,777	-309,370	-281,777
Ganancia (Pérdida) Bruta	-	169,593	192,954	169,593	192,954
Gastos de Ventas y Distribución		-8,813	-6,508	-8,813	-6,508
Gastos de Administración	18	-33,720	-52,824	-33,720	-52,824
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado		-	-	-	-
Otros Ingresos Operativos	19	125,158	118,624	125,158	118,624
Otros Gastos Operativos	19	-8,354	-24,375	-8,354	-24,375
Otras ganancias (pérdidas)		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación		243,864	227,871	243,864	227,871
Ingresos Financieros		10,187	3,986	10,187	3,986
Gastos Financieros	20	-47,584	-49,249	-47,584	-49,249
Diferencias de Cambio neto	-	19,005	11,136	19,005	11,136
Otros ingresos (gastos) de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas		-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable		-	-	-	-
Diferencia entre el importe en libros de los activos distribuidos y el importe en libros del dividendo a pagar		-	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias		225,472	193,744	225,472	193,744
Gasto por Impuesto a las Ganancias	14(b)	-35,119	-36,697	-35,119	-36,697
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuadas		190,353	157,047	190,353	157,047
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas, neta del impuesto a las ganancias		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio		190,353	157,047	190,353	157,047

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.
Estado de Resultados Integrales
 Por los periodos terminados al 31 de Marzo 2019 and 2018
 (En miles de Nuevos Soles)

Notas	Por el trimestre específico del 1 de Enero , al 31 de Marzo 2019	Por el trimestre específico del 1 de Enero , al 31 de Marzo 2018	Por el Periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Marzo 2019	Por el Periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Marzo 2018
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	190,353	157,047	190,353	157,047
Componentes de Otro Resultado Integral:				
Variación Neta por Coberturas del Flujo de Efectivo	0	0	0	0
Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable	0	0	0	0
Diferencia de Cambio por Conversión de Operaciones en el Extranjero	0	0	0	0
Variación neta de activos no corrientes o grupos de activos mantenidos para la venta	0	0	0	0
Superavit de revaluacion	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) actuariales en plan de beneficios definidos	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro Resultado Integral antes de Impuestos	-	-	-	-
Impuesto a las Ganancias relacionado con Componentes de Otro Resultado Integral				
Variación Neta por Coberturas del Flujo de Efectivo	-2,966	-12	-2,966	-12
Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable	0	0	0	0
Diferencia de Cambio por Conversión de Operaciones en el Extranjero	0	0	0	0
Variación neta de activos no corrientes o grupos de activos mantenidos para la venta	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) por Activos Financieros Medidos al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, neta de Impuestos	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) actuariales en plan de beneficios definidos	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Suma de Impuestos a las Ganancias Relacionados con Componentes de Otro Resultado Integral	-2,966	-12	-2,966	-12
Otros Resultado Integral	-2,966	-12	-2,966	-12
Resultado Integral Total del Ejercicio, neto del Impuesto a las Ganancias	187,387	157,035	187,387	157,035

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Método Directo
Por los periodos terminados 31 de Marzo 2019 y 2018
(En miles de nuevos soles)

Notas	Del 1 Enero, 2019 al 31 de Marzo 2019	Del 1 Enero, 2018 de 31 de Marzo 2018
Flujos de efectivo de actividad de operación		
Clases de cobros en efectivo por actividades de operación		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	561,122	559,791
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar	0	0
Arredamiento y posterior venta de esos activos	0	0
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	35,827	24,634
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación		
Proveedores de Bienes y Servicios	-353,012	-300,351
Contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar	0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	-53,749	-52,736
Elaboración o adquisición de activos para arrendar y otros mantenidos para la venta	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	-40,101	-41,889
	150,087	189,449
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (utilizados en) operaciones		
Intereses recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	0	0
Intereses pagados (no incluidos en la Actividad de Financiación)	-37,026	-22,925
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	10,175	429
Dividendos pagados (no incluidos en la Actividad de Financiación)	0	0
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	-35,185	-58,409
Otros cobros (pagos) de efectivo	0	0
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación	88,051	108,544
Flujos de efectivo de actividad de inversión		
Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión		
Reembolso de Adelantos de Prestamos y Préstamos Concedidos a Terceros	0	0
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Reembolsos recibidos de préstamos a entidades relacionadas	0	0
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	0	0
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	0	0
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	0	0
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Venta de Activos Intangibles	0	0
Venta de Otros Activos de largo plazo	0	0
Subvenciones del gobierno	0	0
Intereses Recibidos	0	0
Dividendos Recibidos	0	0
Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión		
Anticipos y Prestamos Concedidos a Terceros	0	0
Obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Prestamos concedidos a entidades relacionadas	0	0
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	-9,222	-1,201
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	0	0
Compra de Subsidiarias, Neto del Efectivo Adquirido	0	0
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	0	0

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Método Directo

Por los periodos terminados 31 de Marzo 2019 y 2018

(En miles de nuevos soles)

	Notas	Del 1 Enero, 2019 al 31 de Marzo 2019	Del 1 Enero, 2018 de 31 de Marzo 2018
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-	-37,523	-16,068
Compra de Activos Intangibles	-	-872	-263
Compra de Otros Activos de largo plazo		0	0
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados		0	0
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de inversión			
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión		-47,617	-17,532
Flujos de efectivo de actividad de financiación			
Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de Préstamos		9,301	0
Préstamos de entidades relacionadas		0	0
Cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resultan en pérdida de control		0	0
Emisión de Acciones		0	0
Emisión de Otros Instrumentos de Patrimonio		0	0
Subvenciones del gobierno		0	0
Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:		0	0
Amortización o pago de Préstamos		-65,046	-151,438
Pasivos por Arrendamiento Financiero		0	0
Préstamos de entidades relacionadas		0	0
Cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resultan en pérdida de control		0	0
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)		0	0
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio		0	0
Intereses pagados		0	0
Dividendos pagados	-	-26,949	-21,320
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados		0	0
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de financiación		26,958	0
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Financiación		-55,736	-172,758
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes de las Variaciones en las Tasas de Cambio		-15,302	-81,746
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		99	-3
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo		-15,203	-81,749
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio		29,956	97,704
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio		14,753	15,955

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.
Estado de cambios en el Patrimonio
 Por los periodos terminados al 31 de Marzo 2019 y 2018
 (En miles de nuevos soles)

	Otras reservas de Patrimonio																Total Patrimonio
	Capital Emitido	Primas de Emisión	Acciones de Inversión	Acciones Propias en Cartera	Otras reservas de Capital	Resultados acumulados	Coberturas de Flujos de Efectivo	Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero	Inversiones en instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable	Diferencias de Cambio por Conversión de Operaciones en el Extranjero	Activos no corrientes o grupos de activos mantenidos para la venta	Superávit de Revaluación	Ganancia (pérdida) actuariales en plan de beneficios definidos	Cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	Subtotal		
Saldos al 1 de enero, 2018	1,646,503	-	-	-	329,301	2,300,609	198	-	-	-	-	-	-	-	198	4,276,611	
1. Cambios en Políticas Contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Corrección de Errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3. Saldo Inicial Reexpresado	1,646,503	-	-	-	329,301	2,300,609	198	-	-	-	-	-	-	-	198	4,276,611	
4. Cambios en Patrimonio:																	
5. Resultado Integral:																	
6. Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio						157,047										157,047	
7. Otro Resultado Integral						-	-12	-	-	-	-	-	-	-	-12	-12	
8. Resultado Integral Total del Ejercicio						157,047	-12	-	-	-	-	-	-	-	-12	157,035	
9. Dividendos en Efectivo Declarados						-21,405										-21,405	
10. Emisión (reducción) de patrimonio	-	-	-	-	-	-										-	
11. Reducción o Amortización de Acciones de Inversión	-	-	-	-	-	-										-	
12. Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios	-	-	-	-	-	-										-	
13. Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	-	-	-	-	-	-										-	
14. Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no impliquen Pérdidas de Control	-	-	-	-	-	-										-	
15. Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-										-	
16. Incremento (Disminución) por Transferencia y Otros Cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-										-	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	135,642	-12	-	-	-	-	-	-	-	-12	135,630	
Saldos al 31 de Marzo 2018	1,646,503	-	-	-	329,301	2,436,251	186	-	-	-	-	-	-	-	186	4,412,241	
Saldos al 1 de enero, 2019	1,646,503	-	-	-	329,301	2,457,207	-12,977	-	-	-	-	-	-3,730	-16,707	-16,707	4,416,304	
1. Cambios en Políticas Contables	-	-	-	-	-	-										-	
2. Corrección de Errores	-	-	-	-	-	-										-	
3. Saldo Inicial Reexpresado	1,646,503	-	-	-	329,301	2,457,207	-12,977	-	-	-	-	-	-3,730	-16,707	-16,707	4,416,304	
4. Cambios en Patrimonio:																	
5. Resultado Integral:																	
6. Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio						190,353										190,353	
7. Otro Resultado Integral						-	-2,966	-	-	-	-	-	-	-	-2,966	-2,966	
8. Resultado Integral Total del Ejercicio						190,353	-2,966	-	-	-	-	-	-	-	-2,966	187,387	
9. Dividendos en Efectivo Declarados						-21,405										-21,405	
10. Emisión (reducción) de patrimonio	-	-	-	-	-	-										-	
11. Reducción o Amortización de Acciones de Inversión	-	-	-	-	-	-										-	
12. Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios	-	-	-	-	-	-										-	
13. Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	-	-	-	-	-	-										-	
14. Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no impliquen Pérdidas de Control	-	-	-	-	-	-										-	
15. Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-										-	
16. Incremento (Disminución) por Transferencia y Otros Cambios de patrimonio	171,625	-38,019	-	-	19,039	-19,035										133,610	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	171,625	-38,019	-	-	19,039	149,913	-2,966	-	-	-	-	-	-	-	-2,966	299,592	
Saldos al 31 de Marzo 2019	1,818,128	-38,019	-	-	348,340	2,607,120	-15,943	-	-	-	-	-	-3,730	-19,673	-19,673	4,715,896	

Unión Andina de Cementos S.A.A.

Información financiera intermedia separada NO AUDITADA

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Unión Andina de Cementos S.A.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en diciembre de 1967. En Junta General de Accionistas de fecha 24 de julio de 2012 se acordó cambiar la denominación social de Cementos Lima S.A.A. a Unión Andina de Cementos S.A.A. Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Compañía fue subsidiaria de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), empresa que poseía el 43.38 por ciento de su capital social, la cual a su vez era subsidiaria indirecta de Inversiones JRPR S.A., matriz última del Grupo económico consolidable.

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de fusión de la Compañía como sociedad absorbente y de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (PRONTO) como sociedades absorbidas.

Con escritura pública de fusión, la Compañía aumentará su capital suscrito y pagado en S/ 171,624,203, es decir de S/ 1,646,503,408 a S/. 1,181,127,611, emitiéndose 171,624,203 nuevas acciones comunes del mismo valor nominal que las existentes (S/ 1.00 cada una), que se distribuirán entre los accionistas de las tres sociedades absorbidas en función a sus ratios de intercambio. Al 31 de marzo de 2019 está pendiente de inscripción la escritura pública de aumento de capital antes mencionado.

Luego de la reorganización societaria y la inscripción de la escritura pública de aumento de capital, Inversiones JRPR S.A. y Nuevas Inversiones S.A. tendrían el 26.55 y 25.25 por ciento de las acciones de la Compañía, respectivamente. Inversiones JRPR S.A. es la nueva matriz de la Compañía, quien sigue siendo la matriz última del Grupo económico consolidable.

La fecha efectiva de la fusión fue el 1 de enero de 2019, e incluye: (i) la absorción de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (PRONTO) por parte de la Compañía, y (ii) la emisión de acciones por parte de la Compañía a favor de los accionistas de las sociedades absorbidas, cuando se inscriba la escritura pública de aumento de capital.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Atocongo 2440, Villa María del Triunfo, Lima, Perú.

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización, para venta local y exportación, de todo tipo de cemento y clinker. Para ello, la Compañía cuenta con dos plantas ubicadas en los departamentos de Lima y Junín, cuya capacidad de producción anual es de 6.7 millones de toneladas de Clinker y 8.3 millones de toneladas de cemento.

Los estados financieros separados al primer trimestre del ejercicio 2019 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión en la sesión del 26 de abril de 2019. Los estados financieros separados del ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrado el 22 de marzo de 2019.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las políticas consideradas en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros intermedios de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia emitido por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros intermedios se presentan en soles y todos los importes se han redondeado a miles (S/000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros intermedios brindan información comparativa respecto de períodos anteriores; sin embargo, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, por lo que deben leerse conjuntamente con el informe auditado al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía.

- *NIIF 16 "Arrendamientos"*

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamiento, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, la SIC 15 Arrendamientos Operativos-Incentivos, y la SIC 27 Evaluando la Sustancia de las Transacciones que Involucran la Forma Legal de un Arrendamiento. La NIIF 16 fija los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios registren todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al registro de los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos excepciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo costo" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos de corto plazo (por ejemplo, arrendamientos con una vigencia de 12 meses o menos). Al inicio de la fecha de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos de arrendamiento (pasivo por arrendamiento) y un activo representando el derecho de usar el activo subyacente durante el período de arrendamiento (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios requerirán reconocer de manera separada el gasto por interés sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación relacionado con el activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán medir nuevamente el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en la vigencia del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros de arrendamiento resultante de un cambio en un índice o tasa usada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 permanece sin cambios con respecto a lo requerido por la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamiento: operativos y financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La NIIF 16 está vigente para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y arrendadores efectúen revelaciones más detalladas que las requeridas por la NIC 17.

La Gerencia de la Compañía espera que la adopción de esta norma no tenga ningún efecto significativo.

- *CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias*

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos de esta norma.

- *Ciclo de Modificaciones Anuales 2015-2017 (Emitidas en diciembre de 2017)*

NIC 23 - Costos de Financiamiento

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos genéricos cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo calificado cuando se ha completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta esperada.

Una entidad aplica esas modificaciones a costos de financiamiento incurridos en o después del inicio del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite adopción anticipada. La Compañía no espera efecto alguno sobre sus estados financieros separados.

NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado global o en patrimonio neto dependiendo de cómo registre la entidad esas transacciones o sucesos pasados. Estas modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos de esta norma.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Fondos fijos	844	815
Cuentas corrientes (b)	13,909	25,341
Depósitos a plazo (c)	-	3,800
	<hr/>	<hr/>
	14,753	29,956
	<hr/>	<hr/>

(b) Las cuentas corrientes están denominadas en moneda local y extranjera, depositadas en bancos locales y del exterior, y son de libre disponibilidad. Estas cuentas generan intereses a tasas de mercado.

(c) Corresponden a depósitos a plazo mantenidos en entidades financieras locales, denominados en moneda nacional y extranjera, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y tienen vencimientos originales menores a tres meses. Al 31 de marzo de 2019 se liquidaron los depósitos mantenidos al 31 de diciembre de 2018.

4. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	79,006	64,140	-	-
Cuentas por cobrar a relacionadas, nota 21(c)	253,610	256,690	337,614	159,338
Reclamos a terceros	11,568	9,768	2,922	2,922
Préstamos al personal (c)	3,903	4,577	159	158
Anticipos a proveedores	14,997	9,171	7,917	3,958
Otras cuentas por cobrar	6,058	5,969	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	369,142	350,315	348,612	166,376
Reclamos a la Administración Tributaria (d)	18,781	23,735	25,777	19,638
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	929	11,425	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	19,710	35,160	25,777	19,638
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa.	(7,073)	(7,175)	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	381,779	378,300	374,389	186,014
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses, no tienen garantías específicas significativas y no presentan documentos vencidos importantes.
- (c) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a los préstamos otorgados al personal, los cuales serán cobrados en un plazo de dos años según los acuerdos firmados por la Compañía, respectivamente.
- (d) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde principalmente a reclamos presentados a la Administración Tributaria por la devolución de pagos en exceso de impuesto a las ganancias e impuesto selectivo al consumo de años anteriores, ver nota 23.4. Durante el 2018, la Compañía registró nuevos reclamos por cobrar por aproximadamente S/ 6,800,000 correspondientes a las fiscalizaciones del impuesto a las ganancias del año 2014 e impuesto selectivo al consumo de los años 2016 y 2017. Asimismo, la Compañía recibió resoluciones de la Administración tributaria a favor por S/ 2,005,000, que corresponden al impuesto selectivo al consumo y fueron íntegramente cobrados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha recibido de la Administración Tributaria, resoluciones a favor de diversos casos, los cuales son presentados a corto plazo y se encuentran pendientes de cobro o liquidación por un importe total ascendente a S/23,735,000. Durante el primer trimestre del 2019 la Sunat ha devuelto S/ 6,130,000 pero así mismo se han registrado reclamos por cobrar por aproximadamente S/ 7,129,000 correspondiente a multa.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, existen argumentos jurídicos suficientes para estimar que es probable recuperar dichos reclamos en el corto y largo plazo.

- (e) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y diversas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Total	Ni vencidos, ni deteriorados	Vencidos pero no deteriorados			
			<30 días	30 - 90 días	91 - 180 días	>180 días
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
2019	756,168	718,241	15,683	3,455	2,269	16,520
2018	564,314	526,216	17,112	3,718	359	16,909

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó la evaluación de la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales, ver nota 24.2.

En opinión de la Gerencia, la estimación de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	S/(000)	S/(000)
Productos terminados	20,181	16,306
Productos en proceso (b)	190,878	200,529
Materia prima y auxiliares (c)	94,162	118,611
Envases y embalajes	28,535	26,621
Repuestos y suministros	229,284	233,135
	<hr/>	<hr/>
	563,040	595,202
Estimación para desvalorización de inventarios	(24,124)	(22,363)
	<hr/>	<hr/>
	538,916	572,839
	<hr/>	<hr/>

(b) Los productos en proceso incluyen carbón, puzolana, yeso, arcilla, clinker en producción y caliza extraída de las canteras de la Compañía, que de acuerdo con las estimaciones de la Gerencia será usada en el proceso productivo a corto plazo.

(c) Las materias primas y auxiliares incluyen principalmente carbón importado y nacional. Al 31 de marzo de 2019, la Compañía tiene stock de carbón por aproximadamente S/49,358,000 (S/50,738,000 al 31 de diciembre de 2018).

En opinión de la Gerencia de la Compañía la provisión por estimación para desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de inventarios al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias y otras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad económica	País de ubicación	Porcentaje de participación		Valor en	
			Acionaría		libros	
			Al 31 de marzo de 2019 %	Al 31 de diciembre de 2018 %	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Inversiones en subsidiarias:						
Inversiones Imbabura S.A.	Holdig	Perú (subsidiaria en Ecuador)	99.99	99.99	1,516,724	1,516,724
Skanon Investments Inc.	Cemento y concreto	Estados Unidos	86.26	85.06	1,041,168	1,026,345
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	Energía	Perú	90.00	90.00	567,829	567,829
Cementos Portland S.A.	Cemento	Perú	100.00	100.00	99,496	99,496
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	Holdig	Perú	93.38	93.38	67,036	67,036
Transportes Lurín S.A.	Servicios	Perú	99.99	99.99	64,250	64,250
Staten Island Co. LLC	Holdig	Estados Unidos	100.00	100.00	33,930	25,992
ARPL Tecnología Industrial S.A.	Servicios	Perú	100.00	-	32,071	-
Prefabricados Andinos S.A.	Prefabricados	Chile	51.00	51.00	20,021	20,021
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	Prefabricados	Perú (subsidiaria en Colombia)	50.02	50.02	17,537	17,537
Mínera Adelaida S.A.	Holdig	Perú	99.99	99.99	3,010	3,010
Vigilancia Andina S.A.	Servicios	Perú	55.50	-	2,308	-
Invers Nacionales y Multinacionales Andinas S.A.	Servicios	Perú	90.90	-	1,165	-
Depósito Aduanero Conchán S.A.	Servicios	Perú	99.99	99.99	2,783	2,783
Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	Servicios	Perú	99.85	99.85	125	125
Otras inversiones:						
Ferrocarril Central Andino S.A.	Servicios	Perú	16.49	16.49	7,567	7,567
Ferrovías Central Andina S.A.	Servicios	Perú	15.00	-	2,762	-
Cia. de Inversiones Santa Cruz S.A.	Servicios	Perú	8.85	-	180	-
Otras					232	232
					<u>3,480,194</u>	<u>3,418,947</u>
Estimación para desvalorización de inversiones (b)					<u>(28,725)</u>	<u>(28,725)</u>
					<u>3,451,469</u>	<u>3,390,222</u>

(b) Como consecuencia de la fusión (nota 1) la compañía recibió acciones de:

- Skanon Investments INC	S/ 13,539 (1.20% participación patrimonial)
- ARPL Tecnología Industrial S.A.	S/ 32,071 (100.00% participación patrimonial)
- Invers Nacionales y Multinacionales Andinas S.A.	S/ 1,165 (90.90% participación patrimonial)
- Ferrovías Central Andina S.A.	S/ 2,762 (15% participación patrimonial)
- Cia. de Inversiones Santa Cruz	S/ 180 (8.85% participación patrimonial)
- Vigilancia Andina S.A.	S/ 2,308 (55.50% participación patrimonial)
Total por fusión	S/ 52,025

La Compañía registra sus inversiones en subsidiarias al costo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las subsidiarias más significativas de la Compañía:

- **Inversiones Imbabura S.A. - IMBABURA**

Es una empresa constituida en julio de 2014. La actividad principal de IMBABURA es la inversión en valores en empresas domiciliadas en Ecuador, principalmente, dedicadas a actividades relacionadas con la industria cementera, el suministro de concreto pre-mezclado, materiales de construcción y actividades afines. Al 31 de diciembre de 2018, IMBABURA participa en el 98.89 por ciento del total de acciones representativas del capital de UNACEM Ecuador S.A. (UNACEM Ecuador) y subsidiarias, cuya actividad principal es la producción y venta de cemento en Ecuador.

- **Skanon Investments Inc. - SKANON**

Es una empresa no domiciliada constituida en febrero de 2007 bajo las leyes del estado de Arizona en Estados Unidos. SKANON participa en el 94.04 por ciento de Drake Cement LLC, empresa domiciliada en Estados Unidos, la cual construyó y puso en operación una planta de cemento en el condado de Yavapai, en el norte del estado de Arizona.

En enero de 2019, la Compañía realizó un aporte en efectivo a su subsidiaria, por US\$ 384,000 (equivalentes a aproximadamente S/ 1,283,000).

- **Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA**

Es una empresa constituida en la ciudad de Lima en diciembre de 2005. Se dedica a la generación y comercialización de energía eléctrica, utilizando recursos hidráulicos, geotérmicos y térmicos, así como a la operación de sus bienes e instalaciones en general. CELEPSA posee directa e indirectamente el 100 por ciento de participación de las acciones de capital Celepsa Renovables SRL, empresa propietaria del proyecto de generación hidroeléctrica Marañón, ubicado sobre el río del mismo nombre cerca del poblado Nuevas Flores, en el Departamento de Huánuco. El proyecto inició sus operaciones comerciales en el segundo trimestre de 2017.

- **Cementos Portland S.A.C. - CEMPOR**

Es una empresa constituida en la ciudad de Lima en julio de 2007, la cual se encuentra actualmente en etapa preoperativa. Su actividad principal es la explotación y comercialización de piedra caliza de la concesión minera "El Silencio 8", ubicada en los distritos de Pachacamac y Cieneguilla, en la provincia y departamento de Lima.

Mediante Sesión de Directorio del 21 de setiembre de 2018, se aprobó la adquisición del 100 por ciento de la participación accionaria de CEMPOR por aproximadamente US\$ 29,933,000 (equivalentes a aproximadamente S/ 99,496,000), el cual fue íntegramente pagado por la Compañía. El 10 de octubre de 2018, la Compañía tomó el control de CEMPOR.

Con fecha 26 de noviembre de 2018, se aprobó el cambio de denominación social de Cementos Portland S.A. a Cementos Portland S.A.C.

- **Inversiones en Concreto y Afines S.A. - INVECO**

Es una empresa constituida en la ciudad de Lima en abril de 1996. Se dedica a invertir en empresas dedicadas principalmente al suministro de concreto, pre-mezclado, materiales de construcción y actividades afines, a través de su subsidiaria Unión de Concreteras S.A.- UNICON, en la cual posee el 99.90 por ciento de participación, que a su vez es dueña de un 99.90 por ciento de Concremax S.A. - CONCREMAX y el 100 por ciento de participación

Notas a los estados financieros separados (continuación)

de Unicon de Concreteras Unicon UCUE Cia. Ltda. (UNICON Ecuador), subsidiaria adquirida el 18 de julio de 2017, ambas empresas se dedican a la misma actividad económica.

Asimismo, con fecha 26 de marzo de 2018, UNICON adquirió el 100 por ciento de las acciones de UNICON Chile S.A. por un aproximado de US\$ 22,200,000 (equivalente a S/ 72,006,000), el cual se encuentra sujeto a ajustes a la fecha de cierre (abril 2021).

- **Transportes Lurín S.A. - LURIN**

Es una empresa constituida en junio de 1990, subsidiaria directa de la Compañía quien posee el 99.99 por ciento de participación de las acciones de capital. La actividad principal de LURIN es la inversión en valores, principalmente, en Skanon Investments, Inc. (una empresa constituida en los Estados Unidos de América).

- **Staten Island Co. LLC. - SIC**

Durante el año 2017, la Compañía adquirió Staten Island Company por US\$ 8,027,000 (equivalentes a aproximadamente S/ 25,992,000), dicha empresa se dedica a inversiones en bienes raíces, tiene terrenos en Las Vegas y en Staten Island, New York. La Compañía se encuentra domiciliada en el estado de Arizona, Estados Unidos y fue creada el 1 de julio de 2017.

Durante el primer trimestre del año 2019, la Compañía ha realizado aportes en efectivo a su subsidiaria, por un total de US\$ 2,400,000 (equivalentes a aproximadamente S/ 7,938,000).

- **Prefabricados Andinos S.A. - PREANSA Chile**

Es una empresa constituida en noviembre de 1996. La actividad principal de PREANSA Chile es la fabricación, venta y alquiler de todo tipo de productos especialmente de concreto para la construcción industrializada.

En enero de 2014, la Compañía adquirió el 51 por ciento de las acciones de capital de PREANSA Chile por un importe total de US\$7,140,000 (equivalentes a aproximadamente S/20,021,000).

- **Prefabricados Andinos Perú S.A.C. - PREANSA Perú**

Es una empresa constituida en octubre de 2007. La actividad principal de PREANSA Perú es la fabricación de estructuras de hormigón pretensado y prefabricado de hormigón, así como su comercialización, tanto en el Perú como en el extranjero. PREANSA Perú posee 100 por ciento de las acciones de capital en su subsidiaria Prefabricados Andinos Colombia S.A.S. (en adelante "PREANSA Colombia"), la cual entró en operaciones el 1 de noviembre de 2016.

- **ARPL Tecnología Industrial S.A. - ARPL**

La Compañía recibe servicios de asesoría y asistencia técnica, desarrollo y gestión de proyectos de ingeniería de ARPL. Hasta el 31 de diciembre de 2018 ARPL era subsidiaria directa de Inmobiliaria Pronto S.A. con una participación del 100 por ciento. A partir del 1 de enero de 2019, como consecuencia de la fusión de la Compañía con Inmobiliaria Pronto S.A., ARPL pasa a ser subsidiaria directa de la Compañía.

- (b) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Gerencia de la Compañía estima que la desvalorización de inversiones asciende a S/28,725,000 sustancialmente relacionada a Transportes Lurín S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación presentamos el movimiento de Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto:

	Concesiones mineras (b) S/(000)	Terrenos S/(000)	Cierre de canteras S/(000)	Edificios y construcciones S/(000)	Instalaciones diversas S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Unidades de transportes S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Obras en curso (d) S/(000)	Total S/(000)
Costo -											
Al 1 de enero de 2018	43,631	611,366	13,556	1,067,015	100,176	2,963,845	24,996	17,380	64,475	229,243	5,135,683
Adiciones (d)	714	20	20,135	485	651	1,855	790	21	84	151,479	176,234
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	225	-	60,951	5,836	110,046	-	195	4,032	(181,285)	-
Retiros	-	-	(5)	(656)	(1,778)	(8,708)	-	-	-	-	(11,147)
Al 31 de diciembre de 2018	44,345	611,611	33,686	1,127,795	104,885	3,067,038	25,786	17,596	68,591	199,437	5,300,770
Incremento por fusión	-	9,866	-	7,637	90	-	148	293	285	-	18,319
Adiciones (d)	-	-	-	103	398	1,289	356	-	13	35,617	37,776
Transferencias	-	261	-	5,126	337	27,528	-	157	670	(34,079)	-
Retiros y ventas	-	-	-	-	-	-	(253)	-	-	-	(253)
Ajustes	-	-	(8,530)	-	-	-	-	-	-	(1,772)	(10,302)
Al 31 de marzo de 2019	44,345	621,738	25,156	1,140,661	105,710	3,095,855	26,037	18,046	69,559	199,203	5,346,310
Depreciación acumulada -											
Al 1 de enero de 2018	18,684	-	5,798	216,510	56,014	858,340	21,140	15,910	48,665	-	1,241,061
Depreciación del periodo (e)	312	-	458	46,614	5,569	163,849	717	366	3,354	-	221,239
Retiros	-	-	(37)	-	-	(17)	-	-	-	-	(54)
Al 31 de diciembre de 2018	18,996	-	6,219	263,124	61,583	1,022,172	21,857	16,276	52,019	-	1,462,246
Incremento por fusión	-	-	-	3,282	-	-	57	263	230	-	3,832
Depreciación del periodo (e)	23	-	259	12,104	1,453	41,300	197	92	801	-	56,229
Retiros y ventas	-	-	-	-	-	-	(227)	-	-	-	(227)
Ajustes	-	-	-	-	(1,772)	-	-	-	-	-	(1,772)
Al 31 de marzo de 2019	19,019	-	6,478	278,510	61,264	1,063,472	21,884	16,631	53,050	-	1,520,308
Importe neto en libros -											
Al 31 de marzo de 2019	25,326	621,738	18,678	862,151	44,446	2,032,383	4,153	1,415	16,509	199,203	3,826,002
Al 31 de diciembre de 2018	25,349	611,611	27,467	864,671	43,302	2,044,866	3,929	1,320	16,572	199,437	3,838,524

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a las concesiones de las canteras de Atocongo, Atocongo Norte, Pucará y Oyón.
- (c) Durante el 2018, los pasivos por arrendamiento financiero fueron cancelados y se levantaron las garantías sobre los bienes arrendados.
- (d) Las principales adiciones durante el año 2019 corresponden al Proyecto de la Planta Térmica Atocongo, Sistema de despolvamiento de los enfriadores de los Hornos 2 y 3 de la planta Condorcocha, Cambio de prensa de molino de cemento 6 en Planta Condorcocha y Migración del sistema de control del horno 2 Planta Condorcocha, por aproximadamente S/27,659,000.

Las principales adiciones durante el año 2018 corresponden al Proyecto de la Planta Térmica Atocongo, Sistema de despolvamiento de los enfriadores de los Hornos 2 y 3 de la planta Condorcocha y obras complementarias de la Central Hidroeléctrica Carpapata III por aproximadamente S/69,719,000.

En el primer semestre del año 2018, la Compañía terminó los trabajos relacionados a los proyectos i) obras complementarias de la Central Hidroeléctrica de Carpapata III, ii) red contra incendios de la faja Atocongo – Conchán, y iii) interconexión entre las centrales hidroeléctricas de Carpapata I y Huasahuasi, por aproximadamente S/43,010,000, S/9,591,000 y S/8,839,000, respectivamente. Dichos proyectos fueron transferidos de obras en curso a su correspondiente clasificación en el rubro de “Concesiones mineras y propiedades, planta y equipo, neto”.

- (e) La depreciación ha sido distribuida de la siguiente forma:

	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de marzo de 2018
	S/(000)	S/(000)
Costo de ventas, nota 17	54,038	64,391
Gastos de administración, nota 18	1,686	1,283
Otros gastos	282	10,442
Inventarios en proceso	223	147
	<hr/>	<hr/>
	56,229	76,263
	<hr/>	<hr/>

- (f) Al 31 de marzo de 2019, no se capitalizaron intereses (se capitalizaron S/2,510,000 al 31 de diciembre de 2018). El importe de los costos de financiamiento capitalizables se determina aplicando la tasa de capitalización a los desembolsos de capital incurridos en los activos calificados. La tasa utilizada para determinar el importe de los costos de financiamiento susceptibles de capitalización fue de aproximadamente de 4.7 por ciento en 2018.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Activo diferido por desbroce, neto

A continuación, presentamos el movimiento:

	S/(000)
Costo -	
Al 1 de enero de 2018	164,912
Adiciones	-
	<hr/>
Al 31 de diciembre de 2018	164,912
Adiciones	-
	<hr/>
Al 31 de marzo de 2019	164,912
	<hr/>
Depreciación acumulada -	
Al 1 de enero de 2018	(41,935)
Adiciones	(4,877)
	<hr/>
Al 31 de diciembre de 2018	(46,812)
Adiciones, nota 17	(878)
	<hr/>
Al 31 de marzo de 2019	(47,690)
	<hr/>
Importe neto en libros -	
Al 31 de marzo de 2019	117,222
	<hr/> <hr/>
Al 31 de diciembre de 2018	118,100
	<hr/>

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía cuenta con tres componentes identificables la cantera de Atocongo, Atocongo Norte y la cantera de Pucará, las cuales mantienen un volumen específico de caliza y residuos en las canteras.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Concesión para la generación de energía eléctrica (b)	Crédito mercantil (c)	Software	Programa de protección ambiental	Otros	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo -						
Al 1 de enero de 2018	61,330	9,745	19,779	17,071	11,113	119,038
Adiciones	-	-	914	-	1,910	2,824
Retiro	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	61,330	9,745	20,693	17,071	13,023	121,862
Adiciones	770	-	21	-	81	872
Al 31 de marzo de 2019	62,100	9,745	20,714	17,071	13,104	122,734
Amortización acumulada -						
Al 1 de enero de 2018	28,544	-	11,584	17,071	7,741	64,940
Amortización del periodo	8,725	-	3,300	-	3,637	15,662
Al 31 de diciembre de 2018	37,269	-	14,884	17,071	11,378	80,602
Amortización del periodo	564	-	199	-	62	825
Al 31 de marzo de 2019	37,833	-	15,083	17,071	11,440	81,427
Importe neto en libros -						
Al 31 de marzo de 2019	24,267	9,745	5,631	-	1,664	41,307
Al 31 de diciembre de 2018	24,061	9,745	5,809	-	1,645	41,260

(b) Corresponde a los desembolsos efectuados para desarrollar el proyecto integral "El Platanal" consistente en la construcción de dos centrales hidroeléctricas y un sistema de embalses para la irrigación de tierras eriazas, así como para obtener la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica, la cual fue obtenida por la Compañía, mediante Resolución Suprema N° 130-2001-EM, de fecha 25 de julio de 2001. Con fecha 2 de octubre de 2003 se aprobó mediante Resolución Suprema N° 036-2003-EM el fraccionamiento de la concesión definitiva de generación eléctrica en dos concesiones de generación eléctrica independientes: G-1 "El Platanal" con una capacidad instalada de 220 megawatts y G-2 "Morro de Arica" con una capacidad instalada de 50 megawatts. Con fecha 12 de setiembre de 2006, se aprobó mediante Resolución Suprema N° 053-2006-EM, la transferencia, así como, la cesión en uso del proyecto "El Platanal" a su subsidiaria Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA) por un periodo de 25 años contados a partir del 30 de marzo de 2011, por lo cual la Compañía recibe en contraprestación regalías ascendentes al 3.55 por ciento de los ingresos netos mensuales que obtenga CELEPSA, por las ventas de energía y potencia que realiza a terceros. En el 2017, la Compañía decidió priorizar sus inversiones en el desarrollo de generación eléctrica alternativa, por lo cual aprobó la disposición de inversiones que no estén en línea con el plan estratégico, como el proyecto de generación eléctrica G-2 "Morro de Arica".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) En el 2003 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital social de Lar Carbón S.A. La adquisición fue registrada siguiendo el método de compra, por lo que se incorporaron ajustes a los estados financieros separados de la Compañía para reflejar los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Como resultado de esta adquisición la Compañía reconoció un crédito mercantil de S/9,745,000.

El valor recuperable de la planta de molienda de carbón (unidad generadora) se estableció sobre la base del cálculo de valor en uso que emplea proyecciones de flujos de efectivo sobre presupuestos financieros elaborados por la Gerencia que cubren un período de 5 años, calculado sobre la base de los recursos. Como resultado de este análisis, no se encontró ninguna pérdida por deterioro del valor en esta unidad. En relación a la evaluación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo, la Gerencia estima que ningún cambio razonable en los supuestos haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente su valor recuperable.

10. Cuentas por pagar comerciales y diversas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	145,375	168,454
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 21(c)	41,509	94,854
Intereses por pagar, nota 11(c) y (o)	34,163	25,118
Remuneraciones, gratificaciones y vacaciones por pagar	19,495	17,846
Impuesto general a las ventas por pagar	15,204	-
Remuneración del Directorio por pagar	2,377	1,370
Dividendos por pagar	30,522	178
Otras cuentas por pagar	6,627	6,687
	<hr/>	<hr/>
	295,272	314,507
	<hr/>	<hr/>

- (b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por los servicios de extracción de minerales y la adquisición de combustibles y aditivos para la producción de la Compañía, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de marzo de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Pagarés bancarios (b) y (c)	88,417	116,234	204,651	89,709	118,265	207,974
Bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo (d)	447,404	2,519,226	2,966,630	134,454	2,906,633	3,041,087
	<u>535,821</u>	<u>2,635,460</u>	<u>3,171,281</u>	<u>224,163</u>	<u>3,024,898</u>	<u>3,249,061</u>

La Compañía registra sus pasivos financieros a costo amortizado.

(b) Los pagarés bancarios corresponden principalmente a financiamientos para capital de trabajo con tasas de interés fijas que fluctúan entre 2.67 y 5.85 por ciento anual, no cuentan con garantías específicas y son renovados dependiendo de las necesidades de capital de trabajo de la Compañía. Adicionalmente, al 31 de marzo de 2019 incluye un sobregiro por S/9,301 en el Scotiabank Perú, el cual se cancelará en el mes de abril de 2019.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo por banco se compone de:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Entidad financiera -		
Citibank N.A. New York	185,976	189,224
Scotiabank Peru S.A	9,301	-
Scotiabank Perú S.A.	9,374	18,750
	<u>204,651</u>	<u>207,974</u>

(c) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los intereses por pagar por pagarés bancarios ascendieron aproximadamente a S/ 1,301,000 y / S/3,081,000, respectivamente y se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y diversas" del estado separado de situación financiera, ver nota 10(a). Al 31 de marzo de 2019 y de 2018, los gastos por intereses por pagarés bancarios ascendieron aproximadamente a S/ 4,156,000 y S/ 5,477,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) A continuación se presenta la composición del rubro de bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo:

	Tasa de Interés anual %	Vencimiento	Garantía	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Bonos corporativos -					
Bonos del exterior (e) y (n)	5.875	Octubre de 2021	No presentan garantías	747,225	760,275
Primera y tercera emisión del Segundo programa (f) y (m)	Entre 4.93 y 5.16	Marzo de 2020 y 2023	No presentan garantías	120,000	120,000
				<hr/>	<hr/>
				867,225	880,275
Costo amortizado				(5,924)	(6,442)
				<hr/>	<hr/>
				861,301	873,833
				<hr/>	<hr/>
Préstamos bancarios (m) -					
Banco Internacional del Perú (i)	4.35	Marzo de 2020	No presentan garantías	260,000	268,727
Banco de Crédito del Perú (g)	Entre 5.90 y 6.60	Abril de 2019 y Febrero de 2020	No presentan garantías	58,818	83,818
BBVA Banco Continental (h)	5.2	Noviembre de 2021	No presentan garantías	94,286	102,857
Scotiabank Perú S.A. (h)	5.8	Diciembre de 2021	No presentan garantías	94,286	102,857
Banco Internacional del Perú (i)	4.6	Setiembre 2022	No presentan garantías	260,000	260,000
Scotiabank Peru S.A. (h)	5.3	Octubre 2025	No presentan garantías	330,200	330,200
Banco de Crédito del Perú (g)	5.8	Noviembre 2025	No presentan garantías	326,035	331,000
BBVA Banco Continental (h)	5.68	Noviembre 2024	No presentan garantías	280,500	280,500
Citibank (j)	Libor a 3 meses + 1.75	Octubre 2025	No presentan garantías	166,050	168,950
Bank of Nova Scotia (l)	Libor a 3 meses + 2.60	Setiembre 2025	No presentan garantías	99,630	101,370
Santander S.A. (k)	Libor a 3 meses + 1.85	Noviembre 2023	No presentan garantías	149,445	152,055
				<hr/>	<hr/>
				2,119,250	2,182,334
Costo amortizado				(13,921)	(15,080)
				<hr/>	<hr/>
				2,105,329	2,167,254
				<hr/>	<hr/>
Total				2,966,630	3,041,087
Menos - Porción corriente				447,404	134,454
				<hr/>	<hr/>
Porción no corriente				2,519,226	2,906,633
				<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) El 31 de octubre de 2014, la Compañía efectuó una emisión internacional de bonos por US\$625,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,868,125,000) obteniéndose una recaudación neta de US\$615,073,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,839,342,000), con una tasa de interés nominal de 5.875 por ciento y vencimiento en octubre de 2021, la cual no presenta garantías específicas.

El 21 de setiembre de 2018, el Directorio aprobó que la Compañía se financiara hasta US\$ 490,000,000 para la refinanciación de pasivos existentes por US\$ 400,000,000 y otros usos corporativos. Con fecha 30 de octubre de 2018, la Compañía realizó una redención parcial de dichos bonos por un total de US\$ 400,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,336,400,000) conforme lo establecido en la sección 3.01 del Offering Memorandum emitido el 30 de octubre de 2014. La redención parcial se realizó en la fecha del primer Call Option ("Opción de compra") de los bonos, a un precio igual a 102.93750 por ciento del principal. Adicionalmente, en la misma fecha, se pagaron todos los intereses devengados por aproximadamente S/ 61,337,000. Asimismo, producto del pago anticipado de los bonos, la Compañía pagó costos relacionados con la redención parcial de los bonos internacionales por aproximadamente S/ 39,257,000.

- (f) El 7 de abril de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó la propuesta del "Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda hasta por un monto máximo en circulación de US\$150,000,000, o su equivalente en soles".

En el mes de marzo y diciembre de 2013, la Compañía colocó la primera, segunda y tercera emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por un total de S/ 60,000,000 cada una. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene por pagar el importe de la primera y segunda emisión.

- (g) En el año 2015, la Compañía suscribió tres contratos de préstamo a mediano plazo con el BCP por S/ 13,432,000, S/ 27,899,000 y S/ 150,000,000, los dos primeros fueron préstamos para capital de trabajo y el tercero fue para la construcción, equipamiento, montaje y puesta en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica Carpapata III. El plazo de dichos préstamos es 4 años y medio y devenga intereses a una tasa de interés efectiva anual entre 5.90 y 6.60 por ciento. Al 31 de marzo de 2019, el saldo por pagar asciende a aproximadamente S/ 58,818,000.

En octubre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con el BCP por S/ 331,000,000 con una tasa de interés anual de 5.80 por ciento y un plazo de siete años. Los fondos se usaron para la redención parcial de los bonos del exterior.

- (h) El 30 de noviembre de 2016, la Compañía suscribió dos contratos de financiamiento, cada uno por S/ 120,000,000, con Scotiabank Perú y BBVA Continental, ambos por un plazo de cinco años con un periodo de gracia de dieciocho meses y catorce amortizaciones trimestrales, con el propósito de refinanciar deuda financiera de corto plazo. El 6 de diciembre de 2017 se realizaron adendas a los contratos modificándose la tasa efectiva anual a 5.80 por ciento y la tasa nominal anual a 5.20 por ciento, respectivamente. Al 31 de marzo de 2019, el saldo por pagar asciende a aproximadamente S/ 94,286 por cada préstamo.

En octubre 2018, la Compañía suscribió dos contratos de financiamiento a largo plazo con el Scotiabank Perú y BBVA Continental. El primero por S/ 330,200,000 con un plazo de siete años y una tasa de interés anual a 5.30 por ciento y el segundo por S/ 280,500,000 con un plazo de seis años y una tasa de interés anual de 5.68 por ciento. Los fondos obtenidos se usaron para el refinanciamiento de pasivos financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) El 30 de marzo de 2017, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a corto plazo con el Interbank por S/ 260,000,000 con una tasa de interés de 4.35 por ciento. Los fondos se usaron para refinanciar deuda financiera corriente.

En octubre de 2018, la Compañía suscribió un nuevo contrato de financiamiento a mediano plazo con el Interbank por S/ 260,000,000 con una tasa de interés anual de 4.60 por ciento y vencimiento a cuatro años. Los fondos se usaron para la redención parcial de los bonos del exterior.

- (j) El 2 de octubre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con el Citibank N.A. por US\$ 50,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/ 168,950,000). La tasa de interés corresponde a LIBOR más 1.75 por ciento, a un plazo de siete años. Los fondos se usaron para refinanciamiento de pasivos financieros. Asimismo, la Compañía firmó un contrato de swap para reducir el riesgo de la tasa variable, ver nota 24.1(i)(a).
- (k) El 27 de noviembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a mediano plazo con el Banco Santander S.A. por US\$ 45,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/152,055,000). La tasa de interés corresponde a LIBOR más 1.85 por ciento, a un plazo de cinco años. Los fondos se usaron para refinanciamiento de pasivos financieros. Asimismo, la compañía firmó un contrato de swap para reducir el riesgo de la tasa variable, ver nota 24.1(i)(a).
- (l) El 31 de octubre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de financiamiento a largo plazo con el Bank of Nova Scotia por US\$ 30,000,000 (equivalente a aproximadamente S/101,370,000). La tasa de interés corresponde a LIBOR más 2.60 por ciento, a un plazo de siete años. Los fondos se usaron para la redención parcial de los bonos del exterior y otros usos corporativos. Asimismo, la Compañía firmó un contrato de swap para reducir el riesgo de la tasa variable, ver nota 24.1(i)(a).
- (m) Los resguardos financieros aplicables a Otros pasivos financieros locales son de seguimiento trimestral y deben ser calculados sobre la base de la información financiera separada y las metodologías de cálculo requerido por cada entidad financiera.

Al 31 de marzo de 2019, los principales resguardos financieros que la Compañía mantiene con cada entidad financiera fluctúan en los ratios o índices siguientes:

- Mantener un índice de apalancamiento menor o igual a 1.5 veces.
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.2 veces.
- Mantener un ratio de cobertura de intereses mayor o igual entre 3.0 a 4.0 veces.
- Mantener índice de cobertura de deuda o deuda financiera/EBITDA menor o igual a 3.75.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con los resguardos financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (n) Cláusulas de incurrencia en contrato de emisión de Bonos del exterior, nota 11(d)
El contrato contiene ciertas cláusulas que restringen la capacidad de la Compañía y de sus subsidiarias, entre otros:
- Consolidar, fusionar o transferir sustancialmente todos los activos.
 - Pagar dividendos o realizar cualquier otro tipo de pago o distribución restringida.
 - Vender activos, incluyendo capital social de sus subsidiarias.
 - Realizar operaciones con empresas relacionadas que no sean subsidiarias restringidas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Crear limitaciones en la capacidad de sus subsidiarias restringidas a pagar dividendos, hacer préstamos.
- Traslado de la propiedad de la Compañía.
- Incurrir en gravámenes.
- Participar en cualquier negocio que no sea un negocio permitido.
- Obtener endeudamiento adicional, para lo cual debe:
 - (i) Mantener un índice de cobertura de intereses consolidado igual o mayor de 2.5 a 1.0.
 - (ii) Mantener un índice de endeudamiento (Deuda Financiera neta/EBITDA) consolidado igual o menor de 4 hasta 1, en el caso de la deuda contraída antes de diciembre de 2015, y 3.5 hasta 1 a partir de dicha fecha en adelante.

En opinión de la Gerencia, la Compañía vienen cumpliendo con las restricciones incluidas en el contrato de emisión de Bonos del exterior al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (o) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los intereses por pagar por bonos y deuda con entidades bancarias a mediano y largo plazo ascendieron aproximadamente a S/ 32,862,000 y S/22,037,000, respectivamente y se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y diversas" del estado separado de situación financiera, nota 10(a).
- (p) Los intereses generados por bonos y deuda con entidades bancarias a mediano y largo plazo mantenidas por los años terminados el 31 de marzo de 2019 y de 2018, ascendieron aproximadamente a S/ 37,471,000 y S/ 39,180,000.

12. Ingresos diferidos

Al 31 de marzo de 2019, corresponden principalmente a las ventas de cemento y clinker facturadas y no despachadas ascendentes a aproximadamente S/ 8,024,000, que serán realizadas en el segundo trimestre del año 2019 (S/11,410,000 al 31 de diciembre de 2018 de venta de cemento despachado durante el primer trimestre de 2019).

13. Provisiones

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Participaciones de los trabajadores (b)	14,407	16,453	-	-
Provisión por cierre de canteras (c)	2,910	2,953	27,071	35,124
Compensación por tiempo de servicios	4,195	1,694	-	-
	<u>21,512</u>	<u>21,100</u>	<u>27,071</u>	<u>35,124</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía mantiene un plan de participación en utilidades a los trabajadores del 10 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción o los niveles de salario anual. Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró un gasto ascendente a aproximadamente S/ 10,859,000 y S/ 38,153,000

(c) Provisión para cierre de canteras -

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene una provisión para el costo futuro del cierre de sus canteras explotadas por la Compañía. La provisión se creó sobre la base de estudios realizados por especialistas internos utilizando una tasa de descuento. Sobre la base del entorno económico actual se adoptaron supuestos que la Gerencia considera una base razonable sobre la cual realizar estimaciones de pasivos futuros. Dichas estimaciones se revisan anualmente para tomar en cuenta cualquier cambio importante en los supuestos. Sin embargo, los costos reales de cierre de cantera dependerán finalmente de los precios de mercado futuros para las obras necesarias de abandono que reflejarán las condiciones del mercado en el momento relevante. Además, el momento real del cierre dependerá de cuándo la mina deje de producir en valores económicamente viables. Durante el año 2018, la Compañía cambió ciertas proyecciones de cierre de canteras ante el Ministerio de Energía y Minas y otras se encuentran en proceso de aprobación. Al 31 de marzo de 2019, han sido aprobados los presupuestos de Atocongo y Hienas.

La Gerencia de la Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que las originaron:

	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Pasivo diferido		
Diferencia en base tributaria por activo fijo	450,856	457,221
Activo diferido por desbroce	34,407	34,839
Intereses capitalizados	32,888	33,422
	<hr/>	<hr/>
	518,151	525,482
	<hr/>	<hr/>
Activo diferido		
Provisión por desvalorización de existencias	(7,117)	(6,597)
Ingresos diferidos (neto)	43	(1,421)
Provisión para vacaciones	(3,728)	(3,912)
Instrumentos financieros derivados	(7,812)	(6,702)
Provisión para cierre de cantera	(2,703)	(2,627)
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(1,561)	(1,561)
Amortización de intangibles	(1,754)	(1,917)
Otras provisiones	(1,136)	(4,817)
	<hr/>	<hr/>
	(25,768)	(29,554)
	<hr/>	<hr/>
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	492,383	495,928
	<hr/>	<hr/>

La Compañía compensa activos y pasivos sí y solo sí tiene un derecho legal exigible de compensar activos tributarios corrientes con pasivos tributarios corrientes, y si los activos diferidos y pasivos diferidos se relacionan a impuestos a las ganancias gravados por la misma Autoridad Tributaria.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 31 de marzo de 2019 y de 2018 está conformado de la siguiente manera:

	Al 31 de marzo de 2019 S/(000)	Al 31 de marzo de 2018 S/(000)
Corriente	(37,423)	(39,382)
Diferido	2,304	2,685
	<hr/>	<hr/>
Total	(35,119)	(36,697)
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Patrimonio neto

(a) Capital

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital emitido está representado por 1,646,503,408 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de S/1 por acción. Las acciones comunes representativas del capital social de la Compañía son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima.

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación %
Nuevas Inversiones S.A	420,901,550	25.56
Inversiones JRPR S.A	361,487,789	21.96
AFPs	337,270,582	20.48
Otros	526,843,487	32.00
	<hr/>	<hr/>
	1,646,503,408	100.00
	<hr/>	<hr/>

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de fusión de la Compañía como sociedad absorbente y de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (PRONTO) como sociedades absorbidas. El proyecto de fusión de la Compañía fue previamente aprobado en la Sesión del Comité de Directores Independientes del 29 de noviembre de 2018 y Sesión de Directorio del 30 de noviembre de 2018.

Con escritura pública de fusión, la Compañía aumentará su capital suscrito y pagado en S/ 171,624,203, es decir de S/ 1,646,503,408 a S/. 1,181,127,611, emitiéndose 171,624,203 nuevas acciones comunes del mismo valor nominal que las existentes (S/ 1.00 cada una), que se distribuirán entre los accionistas de las tres sociedades absorbidas en función a sus ratios de intercambio . Al 31 de marzo de 2019 está pendiente de inscripción la escritura pública de aumento de capital antes mencionado.

Al 31 de marzo de 2019, la cotización bursátil por 1,646,503,408 acciones comunes ha sido de S/ 2.73 (S/ 2.60 al 31 de diciembre de 2018).

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(c) Resultados no realizados -

Corresponde a los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura y la reserva sobre los activos financieros medidos al valor razonable, ambos netos de su efecto impositivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Distribución de dividendos –

En sesión de Directorio celebrada el 25 de enero de 2019, se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición por aproximadamente S/21,405,000 (S/0.013 por acción común), cuyo pago se efectuó el 28 de febrero de 2019.

En sesiones de Directorio celebradas el 26 de enero, 27 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de 2018, se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición por aproximadamente S/85,618,000 (S/0.052 por acción común), cuyo pago se efectuó el 28 de febrero, 31 de mayo, 28 de agosto y 30 de noviembre de 2018, respectivamente, los cuales han sido íntegramente pagados.

16. Ventas netas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de marzo de:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Segmentos		
Venta de cemento	434,227	425,598
Exportación de clinker (b)	21,546	31,225
Venta de bloques, adoquines y pavimento de concreto (c)	23,190	17,908
	<hr/>	<hr/>
	478,963	474,731
	<hr/>	<hr/>
Momento del reconocimiento de Ingresos		
Bienes transferidos en un punto en el tiempo	478,963	474,731
	<hr/>	<hr/>
	478,963	474,731
	<hr/>	<hr/>

(b) La venta de clinker, corresponde a la exportación de la materia prima a clientes ubicados en Sudamérica y Centroamérica.

(c) Corresponde principalmente a las ventas realizadas a UNICON y Cocremax, empresas relacionadas, ver nota 21(b).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de marzo de:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Inventario inicial de productos terminados y en proceso, nota 5(a)	216,835	199,650
Costo de producción:		
Combustible	58,666	50,367
Depreciación, nota 7(e)	54,038	64,391
Gastos de personal	32,231	32,030
Energía eléctrica	20,627	18,759
Consumo de materias primas	25,907	20,520
Mantenimiento de hornos, maquinaria y equipo	29,969	21,253
Envases	17,643	15,164
Transporte de materia prima	17,336	14,056
Preparación de canteras (desbroce)	1,810	1,119
Depreciación por activo diferido por desbroce, nota 8	878	846
Otros gastos de fabricación	44,489	37,670
Inventario final de productos terminados y en proceso, nota 5(a)	(211,059)	(194,048)
	<hr/>	<hr/>
	309,370	281,777
	<hr/>	<hr/>

18. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de marzo de:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Servicio de gerencia, nota 21(b)	-	22,810
Gastos de personal	18,036	16,631
Servicios prestados por terceros	6,944	5,255
Donaciones	2,732	3,085
Tributos	1,926	1,601
Depreciación, nota 7(e)	1,686	1,283
Regalías mineras	71	-
Otros	2,325	2,159
	<hr/>	<hr/>
	33,720	52,824
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Otros ingresos (gastos) operacionales, neto

Al 31 de marzo de 2019 y de 2018, este rubro está compuesto principalmente por los dividendos recibidos de las siguientes subsidiarias (ver nota 21(b)):

- Inversiones Imbabura S.A., que a su vez recibió dividendos de su subsidiaria UNACEM Ecuador S.A., por aproximadamente US\$33,205,000 (equivalente a S/ 110,207,000) y US\$ 29,248,000 (equivalente a S/94,248,000), respectivamente.
- Ferrocarril Central Andino S.A. por S/2,325,000 y S/429,000, respectivamente

20. Costos financieros

Al 31 de marzo de 2019 y de 2018, este rubro está compuesto principalmente por los intereses por bonos emitidos y deudas con entidades bancarias por S/ 41,627,000 y S/ 44,657,000, respectivamente.

21. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Naturaleza de la relación -

A partir del 1 de enero de 2019, según lo indicado en la nota 1, Sindicato de Inversiones y Administración S.A (SIA), Inversiones Andino S.A (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (Pronto) se fusionaron con la Compañía.

Al 31 de marzo de 2019 y de 2018, la Compañía ha realizado transacciones con las siguientes empresas relacionadas:

- Unión de Concreteras S.A. – UNICON
La Compañía se dedica a la comercialización de cemento con UNICON, quien es subsidiaria indirecta de la Compañía, a través de Inversiones en Concreto y Afines S.A. Asimismo, UNICON le presta el servicio de maquila en la elaboración de bloques, ladrillos y adoquines.
- Concremax S.A. –
En el mes de noviembre de 2015, Firth industries Perú S.A. cambia de razón social a Concremax S.A., quien es subsidiaria indirecta de la Compañía, a través de Unión de Concreteras S.A. Concremax S.A. se dedica a la comercialización de concreto.
- Compañía Eléctrica el Platanal S.A. – CELEPSA, ver nota 6 y 9(b).
- Prefabricados Andinos Perú S.A.C. – PREANSA Perú, ver nota 6.
- Depósito Aduanero Conchán S.A. – DAC
DAC se dedica a la prestación de servicios de almacenaje, depósito aduanero autorizado de bienes y mercaderías de su propiedad y de terceros, así como servicios de promoción, transporte, almacenamiento, administración y despacho de cemento fabricado por la Compañía, quien a su vez le arrienda el local para el desarrollo de sus actividades.
- Generación Eléctrica de Atocongo S.A. – GEA
GEA dedica a la generación y venta de energía eléctrica a la Compañía, quien a su vez le arrienda los equipos para el desarrollo de su actividad.
- ARPL Tecnología Industrial S.A. – ARPL, ver nota 6.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- **La Viga S.A.**
Es el principal distribuidor de cemento de la Compañía en la ciudad de Lima, representa aproximadamente el 23.3 y 22.1 por ciento del total de venta de cemento de la Compañía al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.
- **Inversiones Imbabura S.A. – IMBABURA**, ver nota 6.
- **UNACEM Ecuador S.A.**
Es subsidiaria de IMBABURA y subsidiaria indirecta de la Compañía. En el año 2015, la Compañía firmó un contrato de licencia de marcas y propiedad intelectual mediante el cual esta subsidiaria se obliga de pagarle a la Compañía regalías del 1.5 por ciento y 2.5 por ciento, respectivamente, sobre sus ventas.

(b) Las principales transacciones con relacionadas por los periodos terminados el 31 de marzo fueron las siguientes:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Ingreso por venta de cemento –		
La Viga S.A.	113,272	102,074
Unión de Concreteras S.A.	55,605	50,303
Concremax S.A.	14,386	12,986
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	236	64
Asociación UNACEM	48	157
Ingreso por venta bloques, adoquines y pavimentos y HCR–		
Concremax S.A.	1,647	11,003
Unión de Concreteras S.A.	21,541	6,901
Ingreso por dividendos, nota 19 –		
Inversiones Imbabura S.A.	110,207	94,298
Ferrocarril Central Andino S.A.	2,325	429
Ingreso por regalías -		
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	1,268	1,777
Licencias - Propiedad intelectual y marcas – Exterior		
UNACEM Ecuador S.A.	4,701	4,580
Ingreso por alquiler de planta, local y equipos –		
Unión de Concreteras S.A.	186	182
Cia. Electrica El Platanal S.A.	129	-
ARPL Tecnología Industrial S.A.	55	-
Depósito Aduanero Conchán S.A.	80	78
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	47	47
La Viga S.A.	44	44
Otros	18	9

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Ingreso por soporte administrativo, informático y de gestión –		
Unacem Ecuador S.A.	572	2,990
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	137	130
Drake Cement LLC	125	117
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	41	26
Depósito Aduanero Conchán S.A.	33	48
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	47	38
Transportes Lurín S.A.	11	26
Vigilancia Andina S.A.	28	27
Otros ingresos –		
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	4	266
Unión de Concreteras S.A.	170	65
Otros	61	20
Compra de energía eléctrica –		
Compañía Eléctrica el Platanal S.A.	17,828	16,554
Servicio de gerencia, nota 18 y nota 1		
Sindicato de Inversiones y Administración S.A.	-	16,423
Inversiones Andino S.A.	-	6,387
Comisiones y fletes por venta de cemento -		
La Viga S.A.	4,595	3,203
Servicios de vigilancia -		
Vigilancia Andina S.A.	5,984	5,499
Servicios de asesoría y asistencia técnica –		
ARPL Tecnología Industrial S.A.	4,453	4,552
Servicio de maquila –		
Concremax S.A	941	6,241
Unión de Concreteras S.A.	9,104	1,917
Estructuras prefabricadas –		
Prefabricados Andinos Peru S.A.C	-	352
Servicio de administración de depósitos –		
Depósito Aduanero Conchán S.A.	392	581
Compra de materiales auxiliares –		
Unión de Concreteras S.A.	824	432
Concremax S.A	391	372
Servicios de ingeniería y gestión de proyectos –		
ARPL Tecnología Industrial S.A.	67	275

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Reembolso de gastos –		
Unión de Concreteras S.A.	1,152	639
ARPL Tecnología Industrial S.A.	-	25
Otros –		
Depósito Aduanero Conchán S.A.	180	-
Unión de Concreteras S.A.	1,158	547
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	634	632
Inversiones Andino S.A.	-	247
Otros	111	32

- (c) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Cuentas por cobrar, nota 4(a) –		
Inversiones Imbabura S.A.	262,422	154,794
Drake Cement LLC	86,202	86,859
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	45,618	43,467
Unión de Concreteras S.A.	57,690	54,933
La Viga S.A.	28,290	23,951
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	-	7,816
Concremax S.A.	13,244	11,649
UNACEM Ecuador S.A.	4,515	5,284
Skanon Investments Inc	67,374	6,402
Drake Aggregates LLC (d)	13,554	13,620
Otras	12,315	7,253
	<hr/>	<hr/>
	591,224	416,028
	<hr/>	<hr/>
Plazos –		
Porción corriente	253,610	256,690
Porción no corriente	337,614	159,338
	<hr/>	<hr/>
	591,224	416,028
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuentas por pagar, nota 10(a) -		
Unión de Concreteras S.A.	18,516	41,103
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	6,734	9,365
ARPL Tecnología Industrial S.A.	5,296	6,482
Vigilancia Andina S.A.	3,842	2,131
Concremax S.A.	2,665	6,023
La Viga S.A.	2,582	4,200
Generación Eléctrica Atocongo S.A.	678	685
Transporte Lurín S.A.	650	650
Depósito Aduanero Conchán S.A.	315	664
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	93	308
Sindicato de Inversiones y Administración S.A.	-	16,481
Inversiones Andino S.A.	-	6,666
Otros	138	96
	41,509	94,854
Plazos-		
Porción corriente, nota 10(a)	41,509	94,854
	41,509	94,854

La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

- (d) En agosto de 2018, la Compañía firmó un contrato de préstamo a favor de Drake Aggregate LLC por un importe total de US\$ 3,956,000 (equivalente a S/ 13,620,000), el cual devenga una tasa de interés efectiva anual de 4.75 por ciento y tiene vencimiento el 1 de agosto de 2021.
- (e) Al 31 de marzo de 2019, el saldo por cobrar a las relacionadas comprende dividendos por cobrar a IMBABURA, CELEPSA y ARPL por S/ 265,419,000, S/ 40,824,000 y S/ 2,911,000, respectivamente. Dichos dividendos han sido clasificados como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, de acuerdo a la NIIF 9.
- (f) El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia al 31 de marzo de 2019 ascendieron a aproximadamente S/7,951,000 (al 31 de marzo de 2018 de aproximadamente S/8,477,000), las cuales incluyen beneficios a corto plazo y la compensación por tiempo de servicios.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año.

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de marzo de 2018
	S/(000)	S/(000)
Numerador		
Utilidad atribuible a las acciones comunes	190,353	157,047
	<hr/>	<hr/>
	En miles	En miles
Denominador		
Promedio de acciones comunes en circulación	1,646,503	1,646,503
	<hr/>	<hr/>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles)	0.116	0.095
	<hr/>	<hr/>

23. Compromisos y contingencias

23.1 Compromisos financieros -

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía mantiene entre los principales compromisos financieros:

- Carta fianza a favor de Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), emitida por el Banco Interbank, por un total de S/ 6,300,000 con vencimiento mayo de 2019, a fin de garantizar el cumplimiento del pago de multa impuesta por la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, ver nota 23.4.
- Carta fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas (MEM), emitida por el Banco de Crédito del Perú, por un total aproximado de US\$ 4,334,000 (equivalente a S/14,393,000) con vencimiento enero de 2020, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Cierre de Minas de sus concesiones mineras.

23.2 Arrendamientos financieros -

Durante el año 2018, la Compañía canceló los arrendamientos financieros.

23.3 Situación tributaria -

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el Gobierno peruano incorporó ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5 por ciento.

 - Una tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1 por ciento respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8 por ciento respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5 por ciento respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los ejercicios 2011 al 2014 y 2016 al 2018, así como las declaraciones juradas mensuales del Impuesto General a las Ventas por los periodos diciembre de 2014 a marzo de 2019 están abiertas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.
- A la fecha, la Autoridad Tributaria viene fiscalizando el Impuesto a las ganancias del ejercicio 2014.
- (d) Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos por dichos periodos no será significativa para los estados financieros separados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- (e) Al 31 de marzo de 2019, la Compañía registró una provisión del impuesto a las ganancias por S/40,135,000 y créditos por los pagos a cuenta por S/41,064,000 (S/92,842,000 y S/100,618,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de marzo de 2019 el saldo a favor ascendente a S/929,000 (al 31 de diciembre de 2018 S/.7,776,000 y otros créditos tributarios por S/3,649,000), se presentan dentro del rubro "Cuentas por cobrar comerciales y diversas" del estado separado de situación financiera.
- (f) Las principales normas tributarias vigentes a partir del 1 de enero del 2019 son las siguientes:
- (i) Se modificó el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local,

Notas a los estados financieros separados (continuación)

deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N° 1369).

(ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N° 1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

(iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI) del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N° 1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N° 1424):

- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

23.4 Contingencias -

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas reclamaciones de índole tributario, legal (laborales y administrativos) y regulatorio, las cuales se registran y revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Impuesto a las ganancias -

Como resultado de las fiscalizaciones de los ejercicios 2004 a 2006, la Compañía ha sido notificada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) con diversas resoluciones por supuestas omisiones al Impuesto a las ganancias. En algunos casos, la Compañía ha interpuesto recursos de reclamaciones antes instancias superiores por no encontrar las correspondientes resoluciones conformes a las normas legales vigentes en el Perú y en otros procedió al pago de las acotaciones recibidas bajo protesto. En el año 2018, el Tribunal Fiscal emitió sentencias por dichos periodos, resolviendo a favor de la Compañía los reparos al valor de las exportaciones y manteniendo otros reparos; asimismo, se solicitó a la SUNAT la reliquidación de los valores en virtud de lo resuelto. A la fecha, la Compañía no ha sido notificada de dicha reliquidación, que deberá incluirse en las solicitudes de devolución de los años 2004, 2005 y 2006 presentadas.

De la misma forma, la Compañía mantiene reclamaciones interpuestas a la Administración Tributaria (SUNAT), correspondientes a las demandas y solicitudes de devolución del impuesto a las ganancias por los ejercicios 2000 al 2006, y 2009, en las cuales se ha solicitado la anulación de las resoluciones del Tribunal Fiscal, ante la Corte Superior de Justicia y la devolución del pago efectuado ascendentes a S/23,861,000 y otros reclamos por aproximadamente S/3,366,000, ver nota 4(d).

Por los ejercicios 2000 y 2001, a la fecha se encuentra pendiente de resolver, por parte del Décimo primer Juzgado Constitucional con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros, la demanda de amparo solicitando que se declare la nulidad del auto calificadorio del recurso de casación interpuesto por la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Por los reclamos de los años 2002 y 2003, el 22 de enero de 2018, el Tercer Juzgado Constitucional de Lima emitió la Resolución N° 1, mediante el cual declaró improcedente la demanda interpuesta por la Compañía. El 16 de febrero de 2018, la Compañía presentó recurso de apelación contra dicha resolución.

Por los reclamos de los años 2004 y 2005, el 5 de noviembre de 2018, SUNAT notificó a la Compañía en dar cumplimiento que proceda a reliquidar la deuda correspondiente a los ejercicios gravables 2004 y 2005. El 21 de noviembre de 2018, la Compañía interpuso recurso de apelación, al considerar que la reliquidación efectuada no se encontraba conforme a ley, en dicha resolución se determinó saldo a favor de la Compañía correspondiente al ejercicio gravable 2005 ascendente a S/3,533,000 y, respecto del ejercicio gravable 2004 una deuda tributaria ascendente a S/1,562,062. Con fecha 30 de noviembre de 2018, la Compañía interpuso demanda contra la Resolución del Tribunal Fiscal, en los extremos vinculados a los siguientes reparos: (i) Gasto por campamento y servicio docente de los ejercicios 2004 y 2005, (ii) Reparos por depreciación asociada a los activos "campamento" y "escuelas fiscalizadas", así como (iii) las omisiones referenciales correspondientes a los pagos a cuenta de enero a diciembre del 2004 y 2005. A la fecha, la referida demanda se encuentra pendiente de resolver por parte del Poder Judicial.

En el caso del reclamo por el año 2006, con fecha 31 de octubre de 2018, la Compañía interpuso demanda contra la Resolución del Tribunal Fiscal, en el extremo vinculado a los siguientes reparos: (i) Gasto por campamento y servicio docente del ejercicio 2006; (ii) Reparos por depreciación no aceptada vinculada a campamento y escuela fiscalizada, (iii) las omisiones referenciales correspondientes a los pagos a cuenta de enero a diciembre del 2006.

El 8 de noviembre de 2018, el Tribunal Fiscal se determinó un saldo a favor de la Compañía ascendente a S/2,389,000. A la fecha, la demanda interpuesta por la Compañía se encuentra pendiente de resolver por parte del Poder Judicial.

Como resultado de la fiscalización del ejercicio 2010, la Compañía ha sido notificada por la SUNAT con diversas resoluciones por supuestas omisiones al Impuesto a las ganancias. En algunos casos, la Compañía ha interpuesto recursos por no encontrar las correspondientes resoluciones conformes a las normas legales vigentes en el Perú y en otros ha procedido al pago de las acotaciones recibidas. Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias, de acuerdo a la Gerencia y sus asesores legales.

Impuesto selectivo al consumo -

La Compañía mantiene dos reclamaciones adicionales por impuesto selectivo al consumo relacionadas a las importaciones de carbón de los años 2006 y 2007 por un total de S/7,028,000, ver nota 4(d). En diciembre de 2015, la Corte Superior de Justicia confirmó la sentencia apelada el año 2014 declarando nula la Resolución del Tribunal Fiscal, por una de las reclamaciones que asciende a aproximadamente S/5,023,000, y se encuentra pendiente de cobro.

A la fecha se tienen reclamos pendientes por Impuesto selectivo al consumo de los años 2016 y 2017, por aproximadamente S/4,460,000, ver nota 4(d).

Administrativo -

Por otro lado, mediante Resolución N° 004-2010/ST-CLC-INDECOPI del 25 de marzo de 2010, la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de Libre Competencia admite a trámite la denuncia efectuada por la Ferretería Malva S.A., en contra de la Compañía y otros, por la comisión de conductas anticompetitivas, e inicia de oficio un procedimiento sancionador en contra de las empresas denunciadas. En el año 2013, mediante Resolución N° 010-2013/CLC, la Comisión de Defensa

Notas a los estados financieros separados (continuación)

de Libre Competencia sanciona a la Compañía en el extremo de la negativa injustificada de ventas, imponiéndole una sanción de 1,488.20 UIT y la absuelve de la infracción referente al boicot. Ante dicha resolución de la Comisión, la Compañía interpuso la apelación ante el Tribunal de Defensa de la Competencia, en el extremo de la sanción por la supuesta negativa de venta injustificada, el cual confirmó la resolución apelada, ante lo cual la Compañía ha decidido interponer acción contencioso-administrativa ante el Poder Judicial, para que se declare la nulidad de la resolución de INDECOPI. Mediante resolución N°05 de 13 de julio de 2015, el Vigésimo Quinto Juzgado Contencioso Administrativo declaró saneado el proceso, se admitieron los medios probatorios y se ordenó remitir los autos al Ministerio Público para la emisión del dictamen final. La Compañía espera obtener una resolución favorable en la instancia judicial.

23.5 Compromisos ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. Estas normas son las mismas que las descritas en nota a los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2018.

24. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, cuentan con el apoyo de la gerencia financiera quien los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

24.1 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios, préstamos bancarios, otros pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda y de los instrumentos derivados, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a) Instrumentos financieros derivado de cobertura -

La Compañía mantiene al 31 de marzo de 2019 tres contratos swap de tasa de interés designado como cobertura de flujos de efectivo que están registrados a su valor razonable. El detalle de estas operaciones es como sigue:

Contraparte	Monto referencial	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga fija a:	Valor razonable	
					Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	US\$(000)				S/(000)	S/(000)
Activo -						
Citibank	50,000	Octubre de 2025	Libor a 3 meses + 1.75%	5.700%	13,131	11,806
Bank of Nova Scotia	30,000	Setiembre 2025	Libor a 3 meses + 2.60%	5.660%	3,126	2,161
Santander S.A.	45,000	Noviembre 2023	Libor a 3 meses + 1.85%	5.030%	6,358	4,440
					22,615	18,407

Los instrumentos financieros tienen por objetivo reducir la exposición al riesgo de tasa de interés variable asociado a los otros pasivos financieros indicados en la nota 11. Dichos financiamientos devengan un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses.

La Compañía paga o recibe trimestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho periodo y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como una corrección del costo financiero del periodo por los préstamos coberturados.

La Compañía ha designado como cobertura, dado que ha determinado que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

En octubre 2018, se firmó un contrato de cobertura con Citibank N.A., y en noviembre del 2018 se firmaron 2 contratos de cobertura con el Santander S.A. y Bank of Nova Scotia; con la finalidad de reducir el riesgo de la tasa de interés variable asociado al préstamo obtenido el 2 de Octubre, 27 de noviembre y 31 de Octubre de 2018, respectivamente, ver nota 11 (j) (k) (l).

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el patrimonio neto. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la compañía reconoció en el rubro "Resultados no realizados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto una variación negativa y en el valor razonable de aproximadamente S/15,937,000 y S/12,977,000, los cuales se presenta netos del efecto en el impuesto a las ganancias, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2019 la compañía reconoció un gasto financiero por estos instrumentos financieros derivados ascendente a aproximadamente S/1,408,000 (S/1,288,000 al 31 de marzo de 2018), cuyos importes han sido efectivamente pagados durante el ejercicio y se presentan como parte del rubro "Costos financieros" del estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Instrumentos financieros derivado de negociación -

Contraparte	Monto referencial	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga fija a:	Valor razonable	
					Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	US\$(000)				S/(000)	S(000)
Pasivo -						
Citibank N.A. New York	56,000	Octubre de 2020	Libor a 3 meses + 1.08%	5.200%	3,867	4,313
					3,867	4,313

Al 31 de marzo de 2019, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como negociación es reconocido como gasto o ingreso. Al 31 de marzo de 2019 el efecto asciende a aproximadamente S/446,000 (S/2,545,000 al 31 de marzo de 2018) y se presenta como parte del rubro "Ingresos financieros" del estado separado de resultados.

Sensibilidad a la tasa de interés -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de los préstamos, después del impacto de la contabilidad de coberturas. Con todas las otras variables permaneciendo constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía se vería afectada por el impacto sobre los préstamos a tasa variable, de la siguiente manera:

Incremento / disminución en puntos básicos	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
%	S/(000)	S/(000)
-10	(1,631)	(1,543)
10	1,631	1,543

El movimiento supuesto en los puntos básicos relacionado con el análisis de sensibilidad a la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actual.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía al 31 de marzo de 2019 y de 2018 fueron una ganancia neta de aproximadamente S/ 19,005,000 (ganancia de aproximadamente S/23,548,000 y pérdida de aproximadamente S/ 4,543,000) y una ganancia neta de aproximadamente S/ 11,136,000 (ganancia de aproximadamente S/ 18,486,000 y pérdida de aproximadamente S/ 7,350,000), respectivamente, los cuales se presentan en el rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado separado de resultados.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2019		2018	
	US\$(000)	Equivalente en S/(000)	US\$(000)	Equivalente en S/(000)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	299	992	345	1,163
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	143,980	477,438	91,393	307,905
	<u>144,279</u>	<u>478,430</u>	<u>91,738</u>	<u>309,068</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(20,867)	(69,299)	(14,907)	(50,372)
Otros pasivos financieros	(408,800)	(1,357,625)	(406,000)	(1,371,874)
	<u>(429,667)</u>	<u>(1,426,924)</u>	<u>(420,907)</u>	<u>(1,422,246)</u>
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio	(7,974)	(26,482)	(1,276)	(4,313)
Posición pasiva, neta	<u>(293,362)</u>	<u>(974,976)</u>	<u>(330,445)</u>	<u>(1,117,491)</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios, incluidos los instrumentos derivados en moneda extranjera no designados de cobertura).

Cambio en tipos de cambio en dólares estadounidenses	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
%	S/(000)	S/(000)
5	(48,749)	(56,795)
10	(97,498)	(113,590)
-5	48,749	56,795
-10	97,498	113,590

24.2 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros separados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas.

La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

24.3 Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias, préstamos bancarios, y otros pasivos financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Al 31 de marzo de 2019

	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 4 a 8 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	295,272	-	-	295,272
Otros pasivos financieros				
Amortización del capital	535,821	1,945,550	689,910	3,171,281
Flujo por pago de intereses	172,223	306,858	46,266	525,347
Total pasivos	1,003,316	2,252,408	736,176	3,991,900

Al 31 de diciembre de 2018

	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 4 a 8 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	314,507	-	-	314,507
Otros pasivos financieros				
Amortización del capital	224,163	2,174,329	850,569	3,249,061
Flujo por pago de intereses	177,040	339,777	58,224	575,041
Total pasivos	715,710	2,514,106	908,793	4,138,609

24.4 Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25. Valores razonables

Instrumentos registrados a su valor razonable según su jerarquía.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	Al 31 de marzo 2019 S/(000)	Al 31 de diciembre 2018 S/(000)
Activo por instrumentos financieros derivados:		
Nivel 2	-	-
Total	-	-
Pasivo por instrumentos financieros derivados:		
Nivel 2	3,867	4,313
Total	3,867	4,313

Nivel 1 -

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Nivel 2 -

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de Nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados utilizando precios de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados activos o no, y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los datos significativos son directa o indirectamente observables en el mercado. A continuación se presenta una descripción de cómo se determina el valor razonable de los principales instrumentos financieros de la Compañía incluidos en esta categoría:

- Instrumentos financieros derivados -

La técnica de valuación utilizada con mayor frecuencia incluye modelos de valuación de Forward y Swaps, calculando el valor presente. Los modelos incorporan distintos inputs, incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, tipos de cambio spot y tasas forward y curvas de tasa de interés.

Nivel 3 -

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

La Compañía lleva a valor razonable sólo los instrumentos financieros derivados, según se explica en la letra 24.1(a) y (b); por lo que se consideran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su estimación para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Otros pasivos financieros (*)	2,966,630	2,610,454	3,041,087	2,621,342

(*) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo no incluye los pagarés bancarios, ver nota 11.

26. Eventos posteriores

No se han identificado eventos significativos de carácter financiero-contable posteriores al 31 de Marzo de 2019 que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.